

Capítulo 7

Impacto del Programa de Integración Escolar (PIE) en el sistema educativo regular chileno

«Todos piensan en cambiar el mundo, pero nadie piensa en cambiarse a sí mismo».

Lev Nikoláievich Tolstói

Pablo Castillo-Armijo

Universidad de Santiago de Chile

Estefani Charlot Apablaza Aravena / Ivania Sofia Lobos Saavedra / María de los Ángeles Mella Fuentes / Daniela Paz Villanueva Abarza.

Estudiantes de Educación Especiales y Licenciadas en Educación

Universidad Católica del Maule

Introducción

A lo largo de los cambios vividos dentro del sistema educativo chileno, actualmente se nos propone una educación que busca cubrir a la mayor población estudiantil posible. Es así que con el propósito de otorgar educación universal para el alcance de todos, equitativa y de calidad, se propone la modalidad de educación especial. El artículo 22 de la Ley General de Educación (Mineduc, 2009a) explica que las modalidades educativas son opciones organizativas y curriculares dentro de uno o más niveles educativos, cuyo objetivo es dar respuesta a los requerimientos específicos para garantizar el derecho a la educación.

La modalidad de educación especial nace con la finalidad de atender a aquellos estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (en adelante NEE), gracias a los enfoques y aportes que surgieron hace algunas décadas, relacionadas con el principio de integración y el Informe Warnock del año 1978. A raíz de esto,